

Junta de U. de Dros. J. de D. re

Vuecos

Bo

Qua

Bo, los dias para Presidencia  
Qua A. U. a reger, y pongan a los nuevos  
Garcia. sea reger los dias. y presidan

los nuevos.

Bo lo m. y que sean dias mas com.  
y com para Bober a hacer el arreglo.

Prado L.

Mang. L.

Vico lo m.

Blanca que para los J. no es este  
tiempo ma exido, y lo es para los J.

Acuerdo que en nombre com.  
quienes para hagan de nuevo el arreglo  
de dias para Presidencia, segun el  
orden de la graduacion, <sup>los vert. ed. de</sup> los  
~~preferenciar~~ los tiempos. <sup>los</sup>  
acomodando para ellos





para ello  
Vexa, y Berano y se nombraron  
por Com. a los v. D. D. Vuedas y

Viva - ~~para formar este colegio, y asi se pu-~~  
~~blie, de los~~ - los que pasaron a poner en  
ejecucion y formaron el colegio correspondiente a  
# en nombre de este reyno  
dho 24 Actos. con inclu  
sion de los nuevos Graduados de D. con lo que  
se firmo esta J. de

lo que, el acuerdo que se hizo fue  
otro, q. el tiempo pres. para lo q. no era lícito, pero p. lo q. se  
dio, q. en dias q. se señalen sean mas convenientes q. los q. estaban antes: y  
huesen nuevo arreglo de Day indultando en el, de nuevo q. sea: lo mismo  
tratado confesado y otorgado, como todo, para q. se nombray. lo mismo  
para que como tales dia, se les deya, el que por su parte, se acordare y se  
espera. lo q. se ha de hacer, para q. se acordare y se  
ya se hallaban graduados, de lo q. se  
debia esperar, en materia de q. se ha de  
confesacion y notaron, sobre lo que se  
deseo de su parte, para q. se acordare  
encada vez uno, como se acordare, de lo q. se  
se dispone la ora, de lo q. se acordare, de lo q. se  
se repartieron, de lo q. se acordare, de lo q. se  
de q. en ella estaban asignados dias pa  
cada año, en las facultades, y con motivo  
en 24 Actos q. el Com. manda tener en  
para los dias en q. se havian de presia  
mo la celebr. de en lo q. se acordare, de lo q. se  
huesen, en virtud de la dita q. se acordare, de lo q. se  
sea firme, de lo q. se acordare, de lo q. se  
en la sala de la Com. de esta Univ. de la Univ.

Junta de S. de las Indias, celebrada  
en B. de D. de 6 de Mayo Señalada  
días en que han de tener acatado  
nuevos Graduados

Se ponera con fecha de 6 de Dize de 69

No esta p. ser

en la a de Dize de 69, se acordare, de lo q. se  
en la sala de la Com. de esta Univ. de la Univ.  
sea firme, de lo q. se acordare, de lo q. se  
huesen, en virtud de la dita q. se acordare, de lo q. se  
mo la celebr. de en lo q. se acordare, de lo q. se  
para los dias en q. se havian de presia  
en 24 Actos q. el Com. manda tener en  
cada año, en las facultades, y con motivo  
de q. en ella estaban asignados dias pa  
en lat. no graduados q. por razones  
se repartieron, de lo q. se acordare, de lo q. se  
se dispone la ora, de lo q. se acordare, de lo q. se  
encada vez uno, como se acordare, de lo q. se  
deseo de su parte, para q. se acordare  
confesacion y notaron, sobre lo que se  
debia esperar, en materia de q. se ha de  
ya se hallaban graduados, de lo q. se



Nom. de dias p. tener los actos pro Univ. en el Curso de 1692 en 10 2

Nov. 16 - D. Ocampo de la <sup>no</sup> Mano } Mayo - 8 - D. Prado  
21 - D. Arango.  
25 - D. Oniz.

Dic. 4 - D. Mañana  
7 - D. Novales  
Eneve - 13 - D. Aguado  
20 - D. Ruiz

Jun. - 11 - D. Machado

En. 11 - S. Beotegui  
17 - D. Paxada  
22 - D. Ocampo  
29 - D. Puevri

Feb. 10 3 - S. Flore  
8 - D. Penalbo  
15 - D. Taxia  
22 - D. Navarro

Mzo 10 - S. Monroy  
12 - D. Cassam.  
21 - D. Carpintero  
29 - D. Vafo

Abril 5 - S. Cantos  
9 - D. Alba  
25 - D. Mangudo

Hize saber a los Cath. que no son graduados de D. poverta Univ., los dias que le estan Señalados en esta Nomina, para tener el Acto, a que estan Obligados por su Cath. en 14 de Nov. de 1692, acuso an- so respondieron, quedavan entera- dos, deí fee

Jaxedo  
secret.  
AVSA





—  
Nomina de los

24 doctores pro uno.

en las facultades de

leyes, p.

el curso de 1769.

en - 1770 -

Celebrase esta Junta en

No de Octubre de 1769

Junta de S. M. de Justicia celebrada  
en el día de San. de 1769. para  
señalar y dar en que han de tener  
acoto los nuevos graduados

Esta i. p. puesta -





